

RADICACION CORRESPONDENCIA SALIDA	
No. Radicación	I-2023-33208
Fecha	Marzo-2023

MEMORANDO

**PARA: DIRECTORES Y DIRECTORAS LOCALES DE EDUCACIÓN
RECTORES Y RECTORAS**

DE: DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO
Subsecretaria de Integración Interinstitucional

ANDRÉS MAURICIO CASTILLO VARELA
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

ASUNTO: Jornada pedagógica de marzo

Respetadas Directoras y Directores Locales de Educación, Rectores y Rectoras, reciban un cordial saludo.

Inicialmente, queremos reconocer y agradecer todo el trabajo que han desarrollado en los colegios oficiales del Distrito durante el inicio del año escolar; especialmente, en el diseño e implementación de acciones que tienen como propósito reafirmar el compromiso con la transformación pedagógica a través de la integración curricular de las capacidades socioemocionales y ciudadanas, así como el fortalecimiento de las instancias de participación de las y los estudiantes en las instituciones educativas.

En esta oportunidad, queremos destacar los esfuerzos que han venido realizando durante los últimos años para dar una respuesta oportuna a las diferentes situaciones presentadas desde el cierre de los colegios por la declaratoria de aislamiento a causa de la pandemia generada por el COVID-19. Gracias a su trabajo hemos superado todos los desafíos a los que nos enfrentamos en el marco de esta crisis global, y hemos posicionado al sector educación como el más significativo en el cierre de brechas, la formación integral y la construcción de equidad en la ciudad.

Dando continuidad a las reflexiones que compartimos en meses anteriores, y a lo definido en la circular 001 del 10 de enero de 2023, convocamos a las comunidades educativas de la ciudad a participar en el desarrollo de la jornada pedagógica distrital que se llevará a cabo el 15 y 16 de marzo de 2023. En esta ocasión, los invitamos a darle continuidad a las reflexiones sobre el proceso de construcción de las escuelas como territorios de paz a través del fortalecimiento y la

consolidación de la transformación pedagógica en las instituciones educativas. En este sentido, nos permitimos proponerles los tres siguientes momentos:

1. Fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales de lectura y escritura

En el marco de la transformación pedagógica, durante esta jornada les sugerimos de manera particular, reflexionar y reconocer las habilidades básicas de la lectura y la escritura como herramientas fundamentales para el desarrollo personal y académico de las y los estudiantes en los colegios y a lo largo de la vida.

Actualmente, en todo el mundo se evidencian brechas en el aprendizaje de las y los estudiantes derivadas de diferentes situaciones contextuales que limitan las oportunidades efectivas para acceder al mundo de la alfabetización formal. Es una tarea de todos y todas, aunar los esfuerzos necesarios como contribución a la garantía del derecho a leer y escribir, eliminando las barreras de la inequidad y fortaleciendo los desarrollos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes. De esta manera, se hace necesario comprender la necesidad de fortalecer los aprendizajes en lectura y escritura desde todos los escenarios posibles, a través de acciones pertinentes y coherentes por parte de todos los actores que conforman la comunidad educativa. Es así como las y los docentes, directivos docentes, personal administrativo, familias y cuidadores tienen una responsabilidad directa con la formación de lectores y lectoras competentes que sean capaces de asumir los retos del Siglo XXI.

En esta ocasión, la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia pone a disposición de los colegios oficiales y privados del Distrito la guía para el desarrollo de esta jornada, *“Leer y escribir, habilidades esenciales para la vida: reflexiones sobre los aprendizajes fundamentales”* (Anexo 1), cuyos anexos estarán alojados en el Portal RedAcadémica para su consulta. Este documento brinda recomendaciones para el desarrollo de habilidades básicas en las y los estudiantes, y promueve la reflexión en torno a preguntas como: ¿Qué tan importante es que un estudiante consolide sus habilidades en lectura y escritura en cada grado escolar? ¿Cuáles actores y a través de qué estrategias se deberían acompañar los procesos de lectura y escritura? ¿Qué tanto enseñan los docentes las prácticas discursivas y los géneros textuales propios de su disciplina? ¿Qué desafíos enfrentan las y los docentes frente al trabajo de la lectura y la escritura?

Adicionalmente, la guía brinda elementos para vincular a las familias, cuidadores y estudiantes en el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura a través de orientaciones, estrategias, actividades y ejercicios prácticos desde casa, que favorezcan la consolidación de habilidades fundamentales para la recuperación de aprendizajes. De esta forma, esperamos que durante el segundo día de la jornada pedagógica se convoquen a familiares, cuidadores y estudiantes a hacer parte de estas reflexiones para fomentar procesos colectivos en torno a este tema crucial.

Las y los invitamos a discutir y promover acciones en los colegios en torno a la lectura y la escritura como aprendizajes fundamentales que articulan todas las áreas del conocimiento. En este sentido, somos conscientes de que aprender a leer y a escribir oportunamente permite, no solo garantizar una trayectoria escolar enriquecida, sino que además crea nuevas y mejores oportunidades de aprender a lo largo de la vida. Además, leer y escribir de manera adecuada abre las puertas al dominio de diversas habilidades (duras y blandas, básicas y complejas,

especializadas e interdisciplinarias) que las personas requieren para desarrollarse de manera crítica, constructiva y creativa.

Por estas razones, en esta oportunidad consideramos necesario que todas las comunidades educativas de la ciudad hagan propio el llamado de la recuperación de los aprendizajes fundamentales en todos los colegios y fomenten propuestas creativas y efectivas que les brinden herramientas a las y los estudiantes para leer y escribir de manera adecuada en el mundo contemporáneo.

2. Comunidades educativas fortalecidas

En este mes se cumplen tres años desde la declaratoria de aislamiento a causa del COVID-19. Esta crisis trajo consigo diferentes desafíos e impactos sobre la salud mental, las habilidades socioemocionales y los aprendizajes de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes. Sin embargo, trajo también nuevas oportunidades de innovación y flexibilización escolar por parte de las y los maestros, estudiantes y sus familias, que han contribuido a superar las dificultades, aplicando nuevos aprendizajes y adaptándose a las nuevas lógicas educativas.

Para este 16 de marzo, segundo día de la jornada pedagógica, proponemos iniciar recordando colectivamente las situaciones y dificultades que trajo consigo la pandemia. Para ello, inicialmente, los invitamos a realizar la lectura en voz alta del anexo 2 *“Fabián, el profe premiado por ‘hacer locuras’ para enseñar durante la pandemia”*. A continuación, sugerimos abrir un espacio de diálogo de 20 minutos para que estudiantes, familias, maestras y maestros recuerden y comenten algunas experiencias que cambiaron las dinámicas en el hogar y en la escuela. Seguido a esto, reconozcamos el valor de la vida y la importancia del autocuidado, resaltando que la pandemia aún no se ha ido. Dispongamos entonces un minuto de aplausos para saludar la vida y reconocer los esfuerzos que entre todos hemos dispuesto para superar las dificultades afrontadas en estos últimos tres años. Posteriormente, dediquemos un minuto de silencio en señal de respeto y en conmemoración de quienes perdieron su vida como consecuencia del COVID-19.

Para finalizar el segundo día de la jornada, los invitamos a desarrollar con las comunidades educativas, la segunda parte de la guía *“Leer y escribir, habilidades esenciales para la vida: reflexiones sobre los aprendizajes fundamentales”*.

3. Espacio para la socialización y elaboración de propuestas al proyecto de Estatuto de la Profesión Docente.

En atención a la solicitud realizada por la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación (ADE) sobre la inclusión de un espacio para la socialización y elaboración de propuestas y aportes del estatuto de la profesión docente, la Secretaría de Educación del Distrito pone en conocimiento de los colegios la “Guía de análisis y propuestas para la Ley del Estatuto de la profesión del Magisterio Colombiano” (Anexo 3), elaborada por la organización sindical.

Teniendo en cuenta que el objetivo de las jornadas es discutir los elementos que transforman y mejoran la calidad de la educación, sugerimos que los colegios, que en el marco de su autonomía institucional, estimen pertinente esta reflexión, aborden la propuesta de discusión en un espacio no superior a 1.5 horas dentro del primer día de la jornada pedagógica y que esté

actividad, se realice una vez se haya llevado a cabo la guía sugerida sobre los **Aprendizajes Fundamentales de Lectura y Escritura**.

Lo anterior no implica aceptación, aval o acuerdo alguno por parte de la SED en relación con las propuestas resultantes y sistematizadas que la ADE obtenga de ese ejercicio participativo y autónomo.

Les deseamos éxito en el desarrollo de estas actividades y esperamos que durante esta jornada pedagógica se continúen fortaleciendo la planeación y puesta en marcha de acciones que aporten a la consolidación de la transformación pedagógica en cada colegio.

Cordialmente.



DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO
Subsecretaria de Integración
Interinstitucional



ANDRÉS MAURICIO CASTILLO VARELA
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

ANEXOS:

1. Guía Pedagógica “Leer y escribir, habilidades esenciales para la vida: reflexiones sobre los aprendizajes fundamentales”
2. Lectura: Fabián, el profe premiado por ‘hacer locuras’ para enseñar durante la pandemia
3. Guía de análisis y propuestas para la Ley del Estatuto de la profesión del Magisterio Colombiano (ADE, 2023)

Revisó: Ulla Yemal Cortés – Directora de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos

Proyectó: Mauricio Niño Navarro, Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Sergio Lizarazo Vega, Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Camila Martínez Forero, Subsecretaría de Integración Interinstitucional